

ÁRTICO - ANTÁRTICA: LA CONFRONTACIÓN ESTRATÉGICA QUE VIENE EN LA GEOPOLÍTICA MUNDIAL

TEODORO RIBERA

RECTOR UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHILE Y
 EX MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

El segundo gobierno de Donald Trump anticipa un cambio que confirmará como uno de sus epicentros la confrontación estratégica entre EE.UU. y China. Durante las audiencias de confirmación del gabinete que acompaña al nuevo presidente, en el Senado norteamericano, hubo consenso en identificar a China como una “amenaza existencial” para los intereses de EE.UU.

Si bien en sí misma esta definición no es enteramente nueva, lo novedoso radica en que este nuevo ciclo de pugnacidad no solo se librará en el ámbito de los aranceles y el comercio, la propiedad intelectual y el espionaje industrial, sino también sobre la geografía, un ámbito que recupera centralidad en la agenda internacional.

Si en el campo del comercio y la innovación científico-tecnológica, las políticas de Donald Trump se verán “influenciadas” por demandas de productores y consorcios tecnológicos norteamericanos -que cimientan el crecimiento de China en la excesiva tolerancia de EE.UU.-, analistas agregan a las preocupaciones del nuevo presidente dos regiones: el Pacífico y el Ártico.

En cuanto al Pacífico, personeros del nuevo gobierno afirman que la pasividad de la administración Biden permitió el avance del posicionamiento estratégico chino, con el supuesto “control del canal de Panamá” incluido.

Como ejemplo colateral recuerdan las sucesivas “líneas rojas” impuestas por el gobierno demócrata de Barack Obama respecto de las violaciones del Derecho de Guerra a la dictadura siria, todas ignoradas por el gobierno de Assad para facilitar la intervención de Irán en la propia Siria, en El Líbano y en Gaza. Los resultados están a la vista.

En el caso del Ártico, la nueva administración norteamericana parece comprender que es allí donde aflora un desafío urgente y emergente -en este caso con Rusia-, y es en esa definición geoestratégica en la que se inscribe el renovado interés norteamericano por Groenlandia, territorio perteneciente al Reino de Dinamarca y, por extensión, también a la OTAN y a la Unión Europea.

HERRAMIENTAS GEOPOLÍTICAS

Más allá de la comprensible incomodidad causada en Dinamarca (y otros socios estratégicos de EE.UU.), la región ártica se

ha convertido en un asunto de importancia múltiple para Washington.

Primero, es una cuestión de “Realpolitik”, en orden a que las fuerzas armadas norteamericanas aspiran a un mayor despliegue en Groenlandia, especialmente la flota de submarinos y bombarderos estratégicos. Si bien el destinatario inmediato es Rusia, también

lo es China, que en los últimos años multiplicó su presencia en el Ártico (en el Mar del Norte y en el Mar Báltico).

Segundo, se trata de una cuestión de importancia estratégica (libre navegación y seguridad de los cables submarinos que comunican con Europa) y geoeconómica. En este último caso, el interés radica en la “plataforma continental más allá de las 200 millas” de Groenlandia, la cual puede extenderse hasta y más allá del Polo Norte. Esa proyección engloba enormes recursos naturales y, además, enfrenta el reclamo de soberanía de Rusia, país que, desde el año 2000, pretende espacios del Ártico también reclamados por Dinamarca/Groenlandia, Noruega, y Canadá (todos países OTAN).

El reclamo de plataforma continental ruso retrata cómo el Derecho Internacional del Mar puede ser transformado en una poderosa herramienta de geopolítica. Mientras el organismo técnico-científico competente en la materia parece funcionar correctamente, los océanos del planeta siguen poblándose de nuevos diferendos limítrofes, como por ejemplo el causado en 2009 por el reclamo argentino de plataforma continental en el Mar Austral y la Antártica Chilena.

En la enorme región del Pacífico, desde el Mar de China hasta Filipinas, y desde estas a Kiribati y las Islas Cook, se asiste a un escenario poblado de problemas limítrofes causados por superposiciones de plataforma continental extendida. El problema es especialmente complejo en el caso del reclamo chino, que afecta proyecciones de Taiwán, Vietnam, Tailandia, Indonesia, Malasia, Brunéi y Filipinas. Se entiende que esta área del Pacífico Occidental almacena grandes reservas de gas natural.

En el caso del Mar Filipino (en el cual periódicamente se producen incidentes con naves chinas), en 2016 China desestimó una sentencia de la Corte Permanente de Arbitraje, que rechazó su reclamo de “derechos históricos” sobre archipiélagos y atolones bajo jurisdicción de Manila.

CHILE EN EL CONTEXTO GLOBAL: DESDE LA ANTÁRTICA HASTA EL ESTRECHO DE MAGALLANES

Respecto de las zonas polares, en 2022 la Universidad Autónoma publicó un volumen denominado “Una Nueva Australi-

dad para Chile”, en el cual, entre diversas materias, incluyó un análisis de lo que llamamos el “efecto espejo” de la conflictiva situación que, en materia de reclamos territoriales, se registra en el Ártico, y cómo esta puede reproducirse en la Antártica.

No obstante que el Tratado Antártico establece que, mientras su articulado esté en vigencia, ningún nuevo reclamo territorial tendrá efecto, lo concreto es que, a pesar de aquello, entre 2004 y 2009, Australia, Noruega y Argentina realizaron reclamos de la plataforma continental extendida dentro del área de aplicación de dicho instrumento jurídico. Chile lo hizo recién en 2022.

En 2020, ante la dictación de una ley argentina de plataforma continental, nos vimos en la obligación de actualizar los límites de nuestra soberanía submarina entre el Cabo de Hornos y la Antártica, para ser consistentes con el Estatuto Antártico (Ley 21.255). Con esa norma, el país reafirmó sus derechos soberanos en la Antártica (por extensión también en el Mar Austral), ajustándose a una nueva realidad impuesta por un enfoque y un interés cada vez más material de la cuestión antártica.

ADAPTARSE AL NUEVO ORDEN MUNDIAL

Es muy probable que, al inicio del segundo gobierno de Trump, estas y otras materias de importancia geopolítica adquieran notoriedad. Por ejemplo, la cuestión casi olvidada de la “neutralidad permanente del Estrecho de Magallanes”. No escapa la posibilidad de que, a pesar de la posición relativamente periférica, Chile y sus estrechos y canales australes sean también parte del fenómeno que hoy compromete el Ártico.

En el siglo XXI el éxito no es necesariamente de “el más fuerte”, sino del que mejor se adapta a las nuevas realidades. Este es un principio a tener en cuenta en el mundo que se avecina, probablemente más dividido y más complejo. Lejos de ser un “mundo distópico”, aquel al que estamos ingresando será esencialmente material y concreto. Para las dificultades que seguro enfrentaremos de un mundo más conflictivo, debemos evitar insistir en políticas diplomáticas desfasadas, pues la “nostalgia del mundo de los 90” no nos ayudará a navegar por las complicaciones que se avecinan.

